

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Alianza Club Naco - Banreservas”

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Alianza Club Naco - Banreservas”** (en adelante **“La Promoción”**). La persona que desee participar (en adelante **“El Participante”**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.
2. **Organizadores:** La Promoción **“Alianza Club Naco - Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de Club Naco, en lo adelante **“Comercio Participante”**.
3. **Fecha:** Promoción válida desde el lunes 11 hasta el viernes 15 de diciembre 2023.
4. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas personales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Débito o Crédito, las devoluciones (reembolsos) se realizarán **por cliente**.
 - 4.1. En esta promoción no participan personas jurídicas (empresas y sociedades).
 - 4.2. En esta promoción no participa la tarjeta Visa Negocios en sus dos vertientes (RNC y Cédula).
 - 4.3. En esta Promoción no participa la tarjeta Débito Negocios Banreservas.

5. Descripción y mecánica de la promoción:

Al pagar con sus **Tarjetas personales de Débito, Crédito o Credimás Banreservas** en **Club Naco**, disfrutará de hasta un **30%** de descuento en el pago de anualidad, distribuidos de la siguiente manera:

- **Credimás:**
20% de devolución (reembolso) que aplica en el pago de la anualidad, que estará recibiendo en el mes de enero 2024, hasta un **10%** de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento que aplica en el pago de la anualidad.
- **Tarjetas de Crédito:**
15% de devolución (reembolso) que aplica en el pago de la anualidad, que estará recibiendo en el mes de enero 2024, hasta un **10%** de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento que aplica en el pago de la anualidad.

- **Tarjetas de Débito:**
RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos aplicado en el pago de la anualidad, que estará recibiendo en el mes de enero 2024, hasta un **10%** de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento que aplica en el pago de la anualidad.

6. Artículos seleccionados:

- 6.1. La devolución y el descuento solamente aplica en el pago de la anualidad del club con dependientes y sin dependientes.

7. Términos y Condiciones:

- 7.1. Participan todas las Tarjetas personales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas.
- 7.2. Esta promoción no aplica para compras en línea
- 7.3. No aplican consumos realizados vías link de pagos.
- 7.4. La devolución (reembolso) será realizado en el mes enero 2024 (el Banco tiene hasta el miércoles 31 de enero 2024 para realizar la devolución).
- 7.5. La devolución (reembolso) será acreditado en la Tarjeta Crédito o cuenta asociada a la Tarjeta de Débito con la que fue realizado el consumo.
- 7.6. La devolución (reembolso) se realizará por cliente de acuerdo con el monto establecido:
 - 7.6.1. **Devolución Credimás**
 - Monto mínimo de consumo para la devolución: RD\$4,000
 - Tope máximo de devolución: RD\$10,000 por cliente
 - 7.6.2. **Devolución Tarjeta de Crédito:**
 - Monto mínimo de consumo para la devolución: RD\$4,000
 - Tope máximo de devolución: RD\$8,000 por cliente
 - 7.6.3. **Devolución Tarjeta de Débito:**
 - Monto mínimo de consumo para la devolución: RD\$2,000
 - Tope máximo de devolución: RD\$1,000 por cliente (RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos)
- 7.7. La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.

- 7.8. La devolución (reembolso) del Credimás se realizará en el límite en pesos de su Tarjeta de Crédito (rotativo).
- 7.9. El máximo de devolución por cliente que podrá recibir en su Tarjeta de Crédito es de RD\$10,000, que será depositado en su límite en pesos (rotativo).
- 7.10. Aplican las devoluciones para pagos combinados con sus Tarjetas de Crédito y Credimás siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambas partes. El máximo de devolución a otorgar es de RD\$10,000 por cliente.
- 7.11. Aplican pagos combinados siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambos productos.
- 7.12. En esta promoción no aplica sumar los consumos realizados en ambas partes para alcanzar el mínimo establecido y el obtener el reembolso.
- 7.13. La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.
- 7.14. No aplican para la presente promoción las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 7.15. Banreservas podrá modificar los términos y condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (reembolsos) por causa justificada.
- 7.16. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 7.17. **Banreservas** no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente Promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la Promoción.
- 7.18. Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por El Comercio Participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.

- 7.19.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante para optar por la devolución. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 7.20.** Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **banreservas.com**